



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares".

"2018, Año de la Familia y los Valores"

**Comisiones Unidas de Fiscalización y Transparencia y
Acceso a la Información Pública
LXV/CTAIP/22
LXV/CF/20**

ACTA NÚMERO UNO

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua siendo las 14:05 horas del día 17 de abril de 2018, se lleva a cabo la reunión de instalación de las Comisiones de Fiscalización y de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en la sala **Legisladoras** ubicada en la planta baja de la sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

Orden del Día.

I.- Pase de lista de asistencia de cada una de las Comisiones.

II.- Declaración del quórum legal.

III.- Instalación de las Comisiones Unidas de Fiscalización y de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

a) Integración de la Mesa Directiva que habrá de conducir los trabajos de las comisiones unidas.

IV.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

V.- Informe del turno de la siguiente iniciativa para su análisis:

Iniciativa 873 presentada por la Dip. Rocío Grisel Sáenz Ramírez con el propósito de que esta LXV Legislatura exhorte al H. Congreso de la Unión para que a través de la Cámara de Diputados, se solicite a la Secretaría de la Función Pública Federal, una auditoría especial a la licitación LA-908005999, del Estado de Chihuahua, toda vez que se efectuó de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; esto con la finalidad de que determine si la misma fue realizada conforme a las disposiciones legales y, en caso de resultar lo contrario, se proceda lo conducente.

VI.- Asuntos generales.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares".

"2018, Año de la Familia y los Valores"

**Comisiones Unidas de Fiscalización y Transparencia y
Acceso a la Información Pública
LXV/CTAIP/22
LXV/CF/20**

ASUNTOS.

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, el **Diputado Pedro Torres Estrada**, solicita a la **Diputada Blanca A. Gámez Gutiérrez**, en su calidad de Vocal en funciones de Secretaria, que proceda a pasar lista de asistencia de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública, encontrándose presentes las siguientes personas:

Nombre	Cargo
Diputado Pedro Torres Estrada (GPMORENA)	Presidente
Diputada Blanca A. Gámez Gutiérrez (GPPAN)	Vocal
Diputado René Frías Bencomo (GPPANAL)	Vocal

Por su parte, el **Diputado Jorge Carlos Soto Prieto**, solicita a la **Diputada Imelda Irene Beltrán Amaya**, en su calidad de Secretaria, que proceda a pasar lista de asistencia de la Comisión de Fiscalización, encontrándose presentes las siguientes personas.

Nombre	Cargo
Diputado Jorge Carlos Soto Prieto (GPPAN)	Presidente
Diputada Imelda Irene Beltrán Amaya (GPPRI)	Secretaria
Diputado Pedro Torres Estrada (GPMORENA)	Vocal
Diputado Miguel Francisco La Torre Sáenz (GPPAN)	Vocal

En virtud de contar con el quórum legal establecido, el **Diputado Pedro Torres Estrada**, procede a declarar que los acuerdos tomados en la presente reunión cuentan con plena validez legal.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares".

"2018, Año de la Familia y los Valores"

**Comisiones Unidas de Fiscalización y Transparencia y
Acceso a la Información Pública
LXV/CTAIP/22
LXV/CF/20**

II.- En relación al tercer punto del orden del día, relativo a la instalación de las Comisiones Unidas, de conformidad con lo que establece el artículo 69, fracción II, del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, el **Diputado Jorge Carlos Soto Prieto**, propone al Diputado Pedro Torres Estrada como Presidente y a su vez, el Diputado Pedro Torres Estrada propone al Diputado Jorge Carlos Soto Prieto como Secretario de la Mesa Directiva, misma que se somete a consideración de las y los integrantes, aprobándose por unanimidad de votos, con lo cual se declara formalmente instalados los trabajos.

III.- Continuando con el desarrollo de la reunión, el **Diputado Presidente Pedro Torres Estrada**, consulta a las y los presentes si están de acuerdo en aprobar el contenido del orden del día el cual se aprueba por **unanimidad**.

IV.- En atención al quinto punto del orden del día, el **Diputado Presidente Pedro Torres Estrada**, menciona que el motivo de esta reunión es analizar la iniciativa presentada por la Dip. Rocío Grisel Sáenz Ramírez con el propósito de exhortar al H. Congreso de la Unión para que a través de la Cámara de Diputados, se solicite a la Secretaría de la Función Pública Federal, una auditoría especial a la licitación LA-908005999, del Estado de Chihuahua, toda vez que se efectuó de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; esto con la finalidad de que determine si la misma fue realizada conforme a las disposiciones legales y, en caso de resultar lo contrario, se proceda lo conducente, señalando a las y los presentes que la misma ya ha sido enviada a sus correos personales para su estudio y análisis.

Al respecto propone el **Diputado Jorge Carlos Soto Prieto** revisar los términos de la iniciativa y determinar a qué autoridad debe ser dirigida y en qué términos se acordará, por lo que se cita a una reunión posterior para analizar estos puntos. Ante esto el **Diputado Presidente Pedro Torres Estrada** le solicita al diputado secretario, lo someta a consideración de las y los presentes, lo cual se aprueba por **unanimidad**.

Por último, el **Diputado Presidente Pedro Torres Estrada**, pregunta si existe algún otro asunto general que tratar y no habiendo tal, siendo las 14:16 horas se da por concluida la reunión.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares".

"2018, Año de la Familia y los Valores"

**Comisiones Unidas de Fiscalización y Transparencia y
Acceso a la Información Pública**
LXV/CTAIP/22
LXV/CF/20

**POR LAS COMISIONES UNIDAS DE FISCALIZACIÓN Y DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

**DIP. PEDRO TORRES ESTRADA
PRESIDENTE.**

P.A.
**DIP. JORGE CARLOS SOTO PRIETO
SECRETARIO.**